

Buenos Aires, a los cuatro días del mes de
diciembre de mil novecientos quince, reu-
nidos en acuerdo extraordinario, el señor
Presidente de la Corte Suprema de Justicia
de la Nación, doctor don Aníbal Ber-
mejo y los señores Ministros doctores don
Vicente González del Solar, don Mauricio
P. Baraona, don Domingo B. Palacios y don
José Figueroa Alcorta, con asistencia del
señor Procurador General, doctor don Julio
Botet, dijeron:

Que habiendo ocurrido en el día de
la fecha el sensible fallecimiento del
doctor don Calisto S. de la Torre, ex mi-
nistro jubilado de la Corte Suprema y
siendo un deber honrar la memoria
de este distinguido ciudadano, que tan
importantes servicios ha prestado a la
magistratura, acordaban:

Asistir en corporación a la inhu-
nación de sus restos y dirigir a la
familia una carta de pésame.

Todo lo que dispusieron y manda-
ron, ordenando se publicase y se re-
gistrase en el libro correspondiente,
firmando el señor presidente, los seño-
res ministros y el señor procurador
general, por ante mí.

A. Bermejo

Vicente González del Solar

M. P. Baraona

D. B. Palacios

J. Figueroa Alcorta

José Botet

E. Mazaravia
Secretario